

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



NOTARIA PUBLICA DE LIMA  
DR. MANUEL NOYA DE LA PIEDRA  
J. C. No. 10 FEB. 2012  
Tel.: 427-3821 / 427-9622 / 427-9438

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

1. COMPAÑIA ECUATORIANA  
NOMBRE SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 113419-2003  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS GONZALEZ ESPANA

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA  
NOMBRE SAN MIGUEL INDUSTRIAS PRT. S.A.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA PERUANA  
DOMICILIO AV. MATERIALES # 2354 LIMA, PERU

2

NOTA 1.- A esta declaración se debe acompañar una certificación actualizada por la autoridad competente del país de origen o Ciudad del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA  
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS NICOLAS FERNANDEZ BUTRICA  
NACIONALIDAD PERUANA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DNI: 08196779  
DOMICILIO AV. SANTA CRUZ # 830 - MIRAFLORES LIMA, PERU

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 504 del 12 de Abril de 1978. D.O.Y.P.E. que la copia precedente que consta de ..... fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

17 FEB 2012  
DR. Humberto Moya Flores  
Notario XXV del Guayaquil

1.63320  
113419  
0001

DE LIMA / LA PIEDRA  
2012

96221 627-8438



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

1	NOMBRE	CASADO	PRIMERO	AV. INCENTIVALES 2354 LIMA-PRU
1	MARIO AUGUSTO BARRIOS FERRERO	CASADO	FERRERO	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

La conformidad con el número 5 del Artículo 19 de la Ley Orgánica reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de fecha 21 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978. DOY FE que la copia precedente concuerda con el original. Guayaquil

17 FEB 2012



Dr. Humberto Noya Flores  
Notario XXXVIII de Guayaquil

*[Handwritten signature]*

LEGALIZO las firmas de *[Handwritten names]*  
Identificados con *[Handwritten IDs]*  
respectivamente quienes asumen la responsabilidad por el contenido del presente documento  
Lima, 17 FEB. 2012

NOTARIA NOVA DE LA PIEDRA  
NOTARIO DE LIMA

*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

al exterior, deberá estar autenticado por Consul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION AÑO MES DIA



**EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:**

Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima MANUEL NOYA DE LA PIEDRA

Comprobante N°/34576 Fecha: 14 FEB 2012

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA  
PERU

*Santos Alejandro Collantes Becerra*  
VOCAL

**APOSTILLE**  
(Convention de la Haye du 5 octobre 1991)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ  
El presente documento público / This public document  
2. ha sido firmado por / has been signed by SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA  
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of VOCAL  
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp  
del COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

Certificado / Certified

5 en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 18/02/2012  
LIMA

7 por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
8. bajo el número / N° MRE400470118693593609  
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



*Santos Alejandro Collantes Becerra*

SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA  
Dirección General de Políticas Consular  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FORM. 08 N° 36401

www.mre.gob.pe



14 FEB 2012

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

PERU